



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como se desprende de la referencia del Consejo de Ministros del día 10 de mayo de 2022¹, el Gobierno ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal (en adelante, SEPE) la concesión de una subvención de 42.000.000 euros para el desarrollo del Plan Integral de Empleo de Canarias (en adelante, PIEC), de acuerdo con lo establecido en la *Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado* para el año 2022. Dicha

¹https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220503_cr.aspx



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

subvención se instrumentará a través de la firma de un convenio entre esta Comunidad Autónoma y el SEPE.

Entre los objetivos más destacables del PIEC se encuentra el fomento de los programas que contribuyan a la contratación de personas desempleadas en Canarias, así como el apoyo al emprendimiento, en especial a las empresas de economía social.

La citada referencia destaca, igualmente, que el importe permitirá financiar actuaciones de formación profesional para el empleo dirigidas al aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué mecanismos de vigilancia y control pondrá en marcha el Gobierno de España para el seguimiento y supervisión que desde el SEPE se haga de esta partida presupuestaria?
2. ¿De qué modo concreto se favorecerá el emprendimiento de las empresas de economía social de Canarias?
3. ¿Cómo combatirá el SEPE la economía sumergida a través del PIEC?
4. ¿Qué medidas específicas se dirigirán a hacer frente al desempleo de larga duración de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de mayo de 2022.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Juan José Aizcorbe Torre

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Doña Teresa Lopez Alvarez

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX